

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados financieros

Al 31 de marzo del 2007 y 2008

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Balance de situación	A	1
Estado de resultados	B	3
Estado de cambios en el patrimonio	C	4
Estado de flujos de efectivo	D	5
Notas a los estados financieros		6

**Cuadro A
(2 de 2)**

...viene

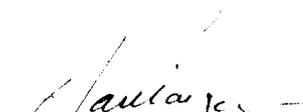
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Balance de situación
al 31 de marzo
(en colones sin céntimos)

	Notas	2008	2007
Pasivo			
Documentos y cuentas por pagar, corto plazo	7.5 ¢	111,043,664	94,052,346
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		3,177,999	4,767,223
Provisiones, corto plazo		112,896,620	128,611,931
Retenciones de ley		51,500,314	9,680,240
Impuestos por pagar		252,869,987	4,440,223
Total pasivo		531,488,583	241,551,964
Patrimonio			
Capital social	8	1,298,570,868	1,298,570,868
Aportes para incrementos de capital		988,028,511	1,298,341,528
Capital mínimo de funcionamiento:			
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		2,680,774,179	2,413,343,383
Fondo de Capitalización Laboral		294,536,500	252,967,995
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias		154,632,543	193,322,240
Fondo de Ahorro Voluntario		358,783	15,543,271
Fondos creados por Leyes Especiales		55,187,902	0
Total	8	3,185,489,907	2,875,176,889
Reserva legal		167,479,398	125,925,713
Utilidades acumuladas		492,564,762	0
Utilidades del ejercicio		623,389,575	1,223,421,704
Plusvalía no realizada por valoración a mercado		-37,306,635	-45,046,555
Total patrimonio		6,718,216,385	6,776,390,147
Total pasivo y patrimonio	¢	7,249,704,968	7,017,942,111
Fondos de pensión complementarios administrados	9 ¢	308,002,191,238	248,900,789,829
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia (Tudes)	9 ¢	1,600,279,936	1,517,287,176
Garantías de participación y cumplimiento	9 ¢	12,806,058	30,919,621

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


MBA. Marvin Rodríguez C.,
Gerente General


Lic. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor Interno


Licda. Cinthya Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Cuadro B

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de resultados
por los períodos del 31 de marzo
(en colones sin céntimos)

	Notas	2008	2007
Ingresos operacionales			
Comisiones sobre rendimientos	12 ¢	572,100,862	1,077,329,728
Comisiones sobre aportes	13	658,295,851	382,309,801
Comisiones sobre saldos administrados	14	300,682,996	92,979,170
Comisiones extraordinarias		0	648,211
Ingresos operacionales diversos		2,086,734	2,576,467
Total ingresos		1,533,166,443	1,555,843,377
Gastos			
Gastos del personal	10	467,369,058	482,090,667
Gastos generales:			
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación (Sicere)		102,947,237	78,836,751
Otros gastos generales	11	249,587,503	157,406,766
Total		819,903,798	718,334,184
Resultado operacional bruto		713,262,646	837,509,192
Ingresos financieros			
Intereses sobre inversiones de la Operadora		62,667,734	91,708,407
Intereses sobre inversiones que respaldan el Capital Mínimo de Funcionamiento		49,843,466	65,949,312
Intereses sobre saldos en cuentas bancarias		3,281,000	16,227,125
Ganancias por fluctuación de cambios		190,737	120,317
Negociación de instrumentos financieros		50,330,753	222,518,670
Total		166,313,691	396,523,831
Gastos financieros			
Negociación de instrumentos financieros		21,925,787	10,536,831
Pérdida por fluctuación de cambios		671,078	74,488
Total		22,596,865	10,611,319
Resultado financiero bruto		856,979,472	1,223,421,704
Otros ingresos			0.00
Utilidad del período antes del impuesto sobre la renta		856,979,472	1,223,421,704
Impuesto sobre la renta		233,589,897	0
Utilidad del período después del impuesto sobre la renta	¢	623,389,575	1,223,421,704

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

MBA. Marvín Rodríguez C.,
Gerente General

Lic. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor Interno

Lieda. Cynthia Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco popular y de Desarrollo Comunal S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

por los períodos del 31 de marzo
(en colones sin céntimos)

	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Utilidad (pérdida) no realizada por valoración a precio de mercado	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2006	¢ 1,298,570,868	239,680,272	2,540,480,968	125,925,713	1,945,926,675	0	121,027,029	6,271,611,526
Asignación de utilidad del período anterior	0	0	0	0	-552,569,498	0	0	-552,569,498
Distribución de utilidad período 2006	0	1,393,357,177	0	0	-1,393,357,177	0	0	0
Variación del capital mínimo de funcionamiento	0	-334,695,921	334,695,921	0	0	0	0	0
Impuesto de renta diferido	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	1,223,421,704	0	1,223,421,704
Asignación de reserva legal	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	0	0	0	-166,073,584	-166,073,584
Saldos al 31 de marzo del 2007	¢ 1,298,570,868	1,298,341,528	2,875,176,889	125,925,713	0	1,223,421,704	-45,046,555	6,776,390,147
Saldos al 01 de enero del 2008	¢ 1,298,570,868	1,213,112,557	2,960,405,861	125,925,713	1,002,742,058	0	-113,424,203	6,487,332,852
Asignación de utilidad del período anterior	0	0	0	0	(213,222,037)	0	0	(213,222,037)
Distribución de utilidad período 2007	0	0	0	0	-296,955,259	0	0	(296,955,259)
Variación del capital mínimo de funcionamiento	0	(225,084,046)	225,084,046	0	0	0	0	0
Impuesto de renta diferido	0	0	0	0	0	623,389,575	0	623,389,575
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0
Asignación de reserva legal	0	0	0	41,553,686	0	0	0	41,553,686
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	0	0	0	76,117,568	76,117,568
Saldos al 30 de setiembre del 2007	¢ 1,298,570,868	988,028,511	3,185,489,907	167,479,398	492,564,762	623,389,575	(37,306,635)	6,718,216,385

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

MBA: Marvin Rodríguez C.,
Gerente General

Lic. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Cuadro D

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

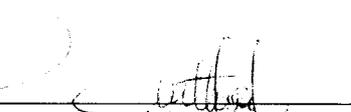
Estado de flujos de efectivo
por los períodos del 31 de marzo
(en colones sin céntimos)

	Notas	2008	2007
Actividades de operación			
Utilidad de ejercicio:	¢	371,217,298	310,224,890
Amortización de los programas informáticos		1,693,341	2,795,501
Efecto por valoración de inversiones		50,123,527	-52,491,793
Gastos de depreciación y amortización		7,815,274	7,118,841
Efectivo provisto para cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		-150,753,809	-194,245,085
Documentos y cuentas por cobrar, corto plazo		-162,432,433	13,562,502
Provisiones, corto plazo		854,117	17,487,187
Retenciones de ley		15,062,827	-150,785
Impuesto sobre la renta		230,539,729	-407,038,186
Efectivo provisto por actividades de operación		<u>364,119,871</u>	<u>-302,736,928</u>
Actividades de inversión			
Adiciones compra de <i>software</i>		0	7,435
Útiles de oficina y enseres		2,014,982	6,223,706
Otros activos circulantes		-721,531	-366,537
Otros activos de largo plazo		388,369	388,369
Efectivo (usado) por las actividades de inversión		<u>1,681,820</u>	<u>6,252,974</u>
Actividades financieras			
Aportes para incrementos de capital		0	-552,569,498
Compra de inversiones para la venta		141,985,938	1,459,365,028
Efectivo neto (usado) en actividades financieras		<u>141,985,938</u>	<u>906,795,530</u>
Aumento en disponibilidades		507,787,629	610,311,575
Disponibilidades al inicio del mes		67,716,479	341,178,325
Disponibilidades al final del mes	17 ¢	<u>575,504,108</u>	<u>951,489,899</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


MBA. Marvin Rodríguez C.,
Gerente General


Lic. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor Interno


Licda. Cinthya Sólano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo del 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

Hasta mayo de 2000, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) administraba los planes de pensión por medio de su División Operadora del Fondo de Pensiones Complementarias, la cual fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en setiembre de 1996.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No.7732) se estableció que toda operadora de planes de pensión se debe constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones, la Operadora) como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en mayo del 2000. Las oficinas centrales están domiciliadas en Heredia, Costa Rica.

Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (Supen).

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Al 31 de marzo del 2008 y 2007 administra nueve planes de pensiones complementarias: Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones y dólares, Fondo de Capitalización Individual, Fondo de Capitalización Laboral, Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática, Fondo de Ahorro Voluntario en colones y dólares, Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo, Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago y Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.

La Operadora es una subsidiaria en propiedad total del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) y la Supen, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIC, NIIF) de las cuales indicamos las principales diferencias en la nota 21.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; los saldos pendientes a la fecha de cierre son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Instrumentos financieros

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta se valoran a precio de mercado utilizando la metodología de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Metodología para la valoración de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Popular, S.A.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la Operadora o por parte de ella.

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son aquellos que se originan en la compra de las inversiones.

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora no tenga control sobre los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Operadora considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias.

c.6 Errores fundamentales

Los errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se ajustan retrospectivamente para restaurar comparación.

c.7 Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494).

c.8 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias la Operadora registra una reserva con cargo a utilidades igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

c.9 Período económico

El período económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.10 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por reevaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

c.11 Impuesto sobre la renta corriente y diferido

La Operadora calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros, entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

c.12 Comisiones por administración

Los fondos deben pagar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado originada por las inversiones en valores y sobre aportes. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora recibe una comisión por la administración, calculada diariamente sobre los rendimientos de los fondos, con excepción del Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Fondo de Capitalización Laboral, los cuales calculan dicha comisión sobre saldos administrados.

Para el mes de enero 2008, el Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones cambio de comisión sobre rendimientos a comisión sobre saldo administrado del 1.5%.

Mediante oficio SP-R-709 del 15 de noviembre del 2007 la Superintendencia de Pensiones autorizó el cambio en el porcentaje de comisión sobre Aporte en los fondos Régimen Obligatorio de pensiones Complementarias y Régimen Obligatorio de pensiones Complementarias Afiliación Automática de un 2.5% a un 3%

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

	2008	2007
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones	1.5%	10%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares	10%	10%
Fondo de Capitalización Individual	10%	10%
Fondo de Capitalización Laboral	2%	2%
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1)	8%	8%
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática (1)	8%	8%
Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo	10%	10%
Fondo Mutual y de Beneficio Social para los Vendedores de Lotería (FOMUVEL)	7%	7%
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	6%	7%
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	1%	1%

(1) Estos fondos pagan a la Operadora 2,5% sobre los aportes para el año 2007 y 3% para el año 2008.

c.13 Uso de estimaciones

La normativa emitida por el Conassif y la Supen requiere que la administración de la Operadora registre estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

c.14 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran originalmente al costo. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se generan.

c.15 Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta sobre el costo con base en la vida útil estimada de los activos respectivos de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto de sobre la Renta.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguientes.

	Años
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipo de comunicación	10

c.16 Prestaciones sociales

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte o pensión. La Operadora traspasa mensualmente a la asociación solidarista de sus empleados 5,33% del salario de todos los empleados, 1,5% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1,5% al Fondo de Capitalización Laboral

c.17 Activos intangibles

El activo intangible corresponde a los programas informáticos que se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada de cinco años.

c.18 Custodia de títulos valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encontraban custodiados en la Central de Valores, S.A. (Ceval), hasta el 06 de octubre del 2007 y a partir de esta fecha en BN Custodio ,donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en las custodias especiales para los fondos las inversiones propias y para las inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento los valores que respaldan las inversiones, y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Nota 2 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

2.1 Capital mínimo de constitución

Al 31 de marzo del 2008 y 2007 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.298.570.868 representado por 1.298.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

2.2 Capital mínimo de funcionamiento

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

En los párrafos primero y tercero del artículo 17 del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la ley citada, se establece dicho porcentaje en uno por ciento (1%) del valor total de cada fondo administrado del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y Capitalización Laboral. En los fondos administrados del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias y Ahorro Voluntario es calculado como una proporción de 5 por mil del valor total de cada fondo en tanto no exceda de 1.000 millones de colones, y de 3 por mil en lo que exceda de esa cuantía. Siguiendo lo dispuesto en este reglamento, la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de marzo del 2008 de ¢ 3.185.489.907 y al 2007 ¢ 2.875.176.889

Nota 3 Operaciones con partes relacionadas

A continuación se presenta el detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo:

Saldos	2008	2007
Activo:		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢ 574.504.108	¢ 951.489.899
Inversiones en valores:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2.000.000.000	2.000.000.000
Cuentas por cobrar:		
Fondos de Pensión Administrados	297.119.583	201.429.634
Total Activo	¢ 2.871.623.691	¢ 3.152.919.533
Ingresos:		
Comisiones:		

Fondos de Pensión Administrados	¢	1.531.079.709	¢	1.552.618.699
Cuenta corriente y cuentas de ahorros Banco Popular y de Desarrollo Comunal		3.281.000		16.227.125
	¢	<u>1.534.360.709</u>	¢	<u>1.568.845.824</u>

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, los grupos vinculados a la Operadora son Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Nota 4 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

No se considera que haya fianzas, avales, garantías ni otras contingencias y compromisos irrevocables de la Operadora que pudieran afectar la liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales.

Nota 5 Activos sujetos a restricciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 2 de este informe), el cual está respaldado por títulos valores que al 31 de marzo del 2008 y 2007 ascienden a ¢3.185.489.907 y ¢ 2.875.176.889. Estas inversiones se encuentran restringidas y no pueden convertirse en efectivo, ya que están condicionadas a la existencia de la cuenta patrimonial.

Nota 6 Monedas extranjeras

Los tipos de cambio empleados al 31 de marzo del 2008 y 2007 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponde a la compra y venta de dólares americanos proporcionado por el BCCR de ¢491.64 y ¢497.67 ¢ 516.91 y ¢ 520.69 por cada US\$1.00 respectivamente.

Nota 7 Composición de los rubros de los estados financieros

7.1 Disponibilidades

Al 31 de marzo estas cuentas se componen de:

		2008	2007
Efectivo en caja y bóveda	¢	1.000.000	500.000
Cuentas corrientes		<u>574.504.108</u>	<u>950.989.899</u>
	¢	<u>575.504.108</u>	<u>951.489.899</u>

7.2 Inversiones en valores (disponibles para la venta)

El detalle de las inversiones en valores (disponibles para la venta) al 31 de marzo es el siguiente:

	2008	2007
Valores del BCCR	¢ 0	499.250.000
Valores del gobierno de Costa Rica	640.622.563	0
Valores emitidos por entidades financieras públicas y privadas	2.000.000.000	2.000.000.000
Títulos de participación en fondos de inversión	17.913.420	38.761.254
Primas y descuentos	-3.140.716	776
Plusvalías no realizadas por valoración a mercado	<u>844.067</u>	<u>17.180.880</u>
Total inversiones en valores (disponibles para la venta)	¢ <u>2.656.239.333</u>	<u>2.555.192.910</u>

7.3 Cuentas y productos por cobrar, corto plazo

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2008	2007
Régimen Voluntario de Pensiones		
Complementarias en colones	¢ 0.00	31.126.961
Fondo de Capitalización Individual	40.241	98.506
Régimen Obligatorio de Pensiones		
Complementarias	100.956.531	55.200.697
Régimen Obligatorio de Pensiones		
Complementarias de afiliación automática	88.287.938	80.678.490
Régimen Voluntario de Pensiones		
Complementarias en US dólares	575.322	414.670
Fondo Mutuo y de Beneficio Social para los Vendedores de Lotería	0.00	228.295
Fondo Instituto Costarricense de Turismo	1.128.979	844.172
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del BCAC	2.576.328	1.689.888
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del BCAC	223.275	225.568
Comisiones sobre aportes Ropc	17.625	5.496
Comisiones sobre aportes Automática	32.334	400.164
Comisiones sobre saldo administrado FCL	48.384.935	30.516.726
Comisiones sobre saldo Administrado Fondo Colones.	54.896.076	0.00
Productos por cobrar	113.530.023	54.772.445
Estimación por riesgo de crédito y deterioro	(81.182)	(81.182)
Otras cuentas por cobrar	<u>4.807.311</u>	<u>7.003.354</u>
	¢ <u>415.375.735</u>	<u>263.124.251</u>

7.4 Mobiliario y equipo

Al 31 de marzo del 2008, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación	Vehículos	Total
<u>Costo original:</u>					
Saldos al 29 de Febrero del 2008	¢ 481.213.445	131.091.706	42.639.990	67.951.396	722.896.537
Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslados					
Retiros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldos al 31 de marzo del 2008	481.213.445	131.091.706	42.639.990	67.951.396	722.896.537
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 29 de Febrero del 2008	290.963.967	54.748.971	20.093.446	6.901.802	372.708.186
Gasto por depreciación del período	6.005.971	1.098.073	360.148	351.082	7.815.274
Saldos al 31 de marzo del 2008	296.969.938	55.847.044	20.453.594	7.252.884	380.523.460
Total	¢ 184.243.507	75.244.662	22.186.396	60.698.512	342.373.077

7.4 Mobiliario y equipo

Al 31 de marzo del 2007, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación	Vehículos	Total
<u>Costo original:</u>					
Saldos al 28 de febrero del 2007	¢ 412.935.524	113.037.814	40.965.512	22.775.375	589.714.225
Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslados					
Retiros	0.00	(7.434)	0.00	0.00	(7.434)
Saldos al 31 de marzo del 2007	412.935.524	113.030.380	40.965.512	22.775.375	589.706.790
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 28 de febrero marzo del 2007	227.923.605	41.836.326	16.167.353	7.327.787	293.255.071
Gasto por depreciación del período	5.766.607	922.601	344.995	84.638	7.118.841
Saldos al 31 de marzo del 2007	233.690.212	42.758.927	16.512.348	7.412.426	300.373.912
Total	¢ 179.245.312	70.274.453	24.453.164	15.362.949	289.332.878

7.5 Cuentas por pagar a empresas relacionadas y Documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2008	2007
Cuentas por pagar diversas	¢ 508.660.792	216.636.571
Cuentas por pagar a empresa relacionadas	3.177.999	4.767.223
Obligaciones por traslado del Fondo-Sysde	14.013.872	14.248.145
Primas por seguro por pagar	5.635.920	5.900.025
	¢ 531.488.583	241.551.964

Nota 8 Patrimonio

a. Capital social

Al 31 de marzo del 2008 y 2007 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.298.570.868, representado por ¢1.298.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En los párrafos primero y tercero del artículo No. 17 del Reglamento “Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, se establece porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento. Siguiendo lo dispuesto en este reglamento la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de marzo del 2008 de ¢3.185.489.907 y al 31 de marzo del 2007 ¢ 2.875.176.889, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2008	2007
Régimen Obligatorio de Pensiones		
Complementarias	¢ 2.680.774.179	2.413.343.383
Fondo de Capitalización Laboral	294.536.500	252.967.995
Régimen Voluntario de Pensiones		
Complementarias	154.632.543	193.322.240
Fondo de Ahorro Voluntario	358.783	15.543.271
Fondos Creados por Leyes Especiales	<u>55.187.902</u>	<u>0.00</u>
Total	¢ 3.185.489.907	2.875.176.889

Nota 9 Cuentas de orden

Las cuentas de orden están constituidas por el valor del activo neto de los fondos que administran, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación o cumplimiento según la Ley N° 7494 de Contratación Administrativa.

A continuación se detalla la composición de los fondos de pensión complementaria administrados:

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	2008	2007
Fondos de pensión administrados:		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 43.385.443.559	44.810.261.748
Fondo de Capitalización Individual	62.397.045	82.904.205
Fondo de Capitalización Laboral	25.611.869.563	15.876.149.689
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	122.392.661.029	80.238.965.619
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática	110.718.137.179	101.716.301.756
Fondo Mutual y de Desarrollo Social para los Vendedores de Lotería	0.00	1.116.374.958
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	966.440.087	841.586.439
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del BCAC	3.832.507.910	3.260.942.480
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del BCAC	263.818.200	265.640.373
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	768.916.666	691.692.561
	¢ 308.002.191.238	248.900.789.829
Títulos de unidades de desarrollo (tudes)	¢ 1.600.279.936	1.517.287.176
<u>Otras cuentas de Orden:</u>		
Garantías de Participación y Cumplimiento	¢ 12.806.058	30.919.621

Nota 10 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal en los periodos de un año terminados el 31 de marzo es como sigue:

	2008	2007
Salarios	¢ 274.535.786	274.371.233
Vacaciones	0.00	26.071.527
Décimo tercer mes	26.003.871	26.081.960
Comisiones	41.490.971	38.612.283
Cargas sociales	81.254.577	81.375.714
Dietas	7.556.670	9.134.920
Cesantía	18.979.354	12.546.746
Capacitación	6.260.496	953.833
Pólizas de seguros	3.058.546	3.560.490
Viáticos al interior del país	7.364.846	5.932.525
Gastos de Representación	0.00	56.709
Productos Alimenticios	498.089	389.674
Otros servicios no personales	39.600	2.638.425
Pasajes al interior del país	326.250	364.630
Pasajes al exterior	0.00	0.00
	¢ <u>467.369.058</u>	<u>482.090.667</u>

Nota 11 Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales en los periodos de un año terminados el 31 de marzo se componen de:

	2008	2007
Correos y telecomunicaciones	¢ 22.541.134	7.844.571
Gastos por Custodia de Valores	16.681.883	9.169.811
Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones	7.027.355	1.176.690
Alquiler de bienes inmuebles	29.525.787	30.313.648
Alquiler de bienes muebles	0.00	4.454.336
Gastos de Electricidad y Agua	6.015.425	4.761.864
Impuestos	0.00	28.402
Materiales y suministros	21.084.619	17.147.090
Gastos de Mercadeo	29.872.774	13.277.859
Gastos por Depreciación y amortización	23.005.286	26.592.404
Aportes al presupuesto de Supen	15.994.762	18.453.054

Servicios profesionales	47.960.241	17.918.407
Gastos Diversos	10.598.146	6.268.631
Comision de Emergencia	19.280.090	0.00
¢	<u>249.587.503</u>	<u>157.406.766</u>

Nota 12 Ingresos por rendimientos

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, los ingresos sobre los rendimientos en los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	2008	2007
Comisiones sobre rendimientos:		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 9.032.267	¢ 268.543.141
Fondo de Capitalización Individual	184.367	656.585
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	289.665.159	349.794.417
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática	259.071.619	436.168.318
Fondo Mutual y de Desarrollo Social para los Vendedores de Lotería	0.00	4.335.692
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	3.310.783	4.923.937
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del BCAC	7.679.016	10.935.514
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del BCAC	653.349	645.413
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares	2.504.302	1.326.710
¢	<u>572.100.862</u>	<u>1.077.329.728</u>

Nota 13 Ingresos por aportes

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, se detallan los ingresos correspondientes al 3% y 2.5% sobre aportes respectivamente en los fondos obligatorios:

	2008	2007
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	278.629.247	146.652.048
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática	379.666.604	235.657.753
¢	<u>658.295.851</u>	<u>382.309.801</u>

Nota 14 Ingresos por sobre saldo administrado

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, se detallan los ingresos correspondientes a comisiones sobre saldos administrados del fondo de Capitalización Laboral y Fondo de Pensiones Complementarias

	2008	2007
Comisiones sobre saldo administrado:		
Fondo de Capitalización Laboral	151.706.162	92.979.170
Comisiones sobre saldos administrados Fondo de Pensiones Complementarias	148.976.834	0.00
	<u>¢ 300.682.996</u>	<u>¢ 92.979.170</u>

Nota 15 Contratos vigentes

a. Contrato de arrendamiento

Al 31 de marzo del 2008 y 2007 la Operadora tiene contrato de alquiler con el Banco Popular por el local comercial donde se ubican sus oficinas, por \$16.712,34 y ¢1.000.000,00 mensuales.

b. Contratos por servicios de inversión con compañías relacionadas

La Operadora tiene contratos de inversión suscritos con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Nota 16 Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de marzo del 2008 y 2007 no han ocurrido hechos relevantes que ameriten mencionarse a la fecha de este informe, excepto por el traslado de fondos de los afiliados del Fondo de Capitalización Laboral a partir del mes de marzo del 2007. De acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección al Trabajador N° 7983, artículo 6 y con lo establecido en la nota SP-A-070 de la Supen del 28 de noviembre del 2005.

Nota 17 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIC requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

Detalle	2008	2007
Saldo de disponibilidades	¢ <u>575.504.108</u>	<u>951.489.899</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢ <u>575.504.108</u>	<u>951.489.899</u>

Nota 18 Principales diferencias con las NIIF

El Conassif ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La Supen y la Sugeval han establecido que los instrumentos financieros se clasifiquen como disponibles para la venta independientemente de la intención de su tenencia.

El Conassif ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamientos alternativos.

El Conassif mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Nota 19 Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIIF 7 instrumentos financieros: revelaciones

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en agosto del 2005 la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones, aplicable a partir del 1 de enero del 2007 y que al mismo tiempo deroga la NIC 30 Informaciones a Revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares. Los cambios se relacionan sobre todo con revelaciones en las notas a los estados financieros y no se prevé un impacto derivado de la aplicación de esa norma en los estados financieros.

Nota 20 Principales diferencias con las NIIF

Diferencias más significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas internacionales de Información Financiera (NIF, NIC).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuales políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamenten la aplicación de las normas.

Normas Internacional de Contabilidad N.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIF.

La NIC 1 revisada, prohíbe revelar informaciones sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUPEN, requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

Normas Internacional de Contabilidad N.7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIF.

Normas Internacional de Contabilidad N.12: Impuesto a las Ganancias

El consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

Normas Internacional de Contabilidad N.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece que la plusvalía que es un tipo de activos intangibles es de vida indefinida por lo que se prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida por el requiere que la plusvalía se siga amortizando, hasta por un periodo de veinte años.

Normas Internacional de Contabilidad N.37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIF.

Normas Internacional de Contabilidad N.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento Y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- a. Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar disponibles para la venta.
- b. Los Valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

- c. La categoría de prestamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los prestamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tiene efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. LA NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

Normas Internacional de Contabilidad N.40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. LA NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación

Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIF 8 Segmentos de Operación

Esta NIF reemplaza a la NIC 14, Información Financiera por Segmentos. Es aplicable en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2009. Siendo esta normativa relacionada expresamente con revelaciones de información, no tendrá un efecto que se deba cuantificar y revelar en estas notas.

Interpretaciones de las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entraran en vigencia en periodos posteriores:

CINIF 11: NIF 2 Grupo y transacciones en acciones en tesorería.
Efectiva a partir del 1 de marzo del 2007.

CINIF 12: Acuerdos de servicios de concesión.
Efectiva a partir del 1 de enero del 2009

CINIF 13: Programa de lealtad de clientes.
Efectiva a partir del 1 de julio del 2008.

CINIF 14: Limites en planes de pensión definidos, requeridos de fondeo mínimo.
Efectiva a partir del 1 de enero del 2008

Se estima que estas normas no tendrán un efecto sobre la posición financiera del Fondo..